

Martes, 18 de marzo de 2025

El Gobierno de Asturias ya ha concedido cuatro millones en ayudas para aumentar la rentabilidad del sector turístico a través de la eficiencia energética

- Las subvenciones que se han aprobado beneficiarán a más de 80 negocios de 21 concejos
- La convocatoria cuenta con una dotación global de 11,2 millones para subvencionar hasta el cien por cien de las inversiones, con un máximo de 300.000 euros por proyecto

El Gobierno de Asturias, a través de la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, ha aprobado un nuevo lote de ayudas para mejorar la eficiencia energética y fomentar la economía circular en el sector turístico. Este paquete suma 2.984.116 euros a los 918.753 euros ya concedidos y financiará los proyectos de 55 empresas. El Principado ya ha autorizado 3.902.869 euros en el marco de esta convocatoria, destinada a transformar e incrementar la rentabilidad de las empresas turísticas.

Las ayudas aprobadas hasta ahora llegarán a 81 negocios de 21 concejos y abarcan una amplia gama de inversiones, con aportaciones que van desde los 1.500 a los 296.176 euros.

La convocatoria, que ha recibido solicitudes de más de 250 negocios, está enmarcada en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y cuenta con una dotación total de 11,2 millones. Con estas ayudas, el Gobierno de Asturias refuerza su compromiso con la sostenibilidad y competitividad del turismo, un sector estratégico para la economía autonómica.

El objetivo prioritario es incrementar la rentabilidad de las empresas mientras se reduce el impacto ambiental, ya que un menor consumo energético supone un ahorro en los costes operativos. La posibilidad de subvencionar hasta el 100% de las inversiones a fondo perdido convierte esta iniciativa en una herramienta clave para modernizar el sector.

La línea incluye actuaciones como:

Nota de prensa

- ✓ Mejorar la eficiencia energética de los edificios a través del aislamiento térmico.
- ✓ Instalar paneles fotovoltaicos para autoconsumo.
- ✓ Reemplazar los electrodomésticos por modelos más eficientes.
- ✓ Optimizar la iluminación con el empleo de tecnología de bajo consumo.
- ✓ Digitalizar y automatizar procesos, incluyendo sistemas avanzados de gestión.
- ✓ Mejorar la gestión de residuos para fomentar la economía circular.

El Gobierno del Principado ha trabajado en estrecha colaboración con el sector para garantizar el éxito de esta convocatoria y que los fondos europeos lleguen de manera más efectiva a las empresas. Entre las medidas adoptadas para facilitar el acceso a las ayudas destacan la flexibilización de requisitos, la simplificación de los trámites administrativos y la ampliación de los plazos inicialmente previstos para la ejecución de las actuaciones y su justificación.

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) ha publicado hoy la resolución de concesiones, que puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://sede.asturias.es/bopa/2025/03/18/2025-02083.pdf>